

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DLL-COMP S.A.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Nueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Diez, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Bolívar entre Buenavista y Colón, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía DLL-COMP S.A.**, que tiene un capital social distribuido en Ochocientas (800) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), por los accionistas, el Señor **Leonardo Miguel Aguilar Collaguaso** con Doscientas Sesenta y Cuatro (264) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 264 votos; el Señor **Stalin Fernando Pineda Chalan** con Doscientas Setenta y dos (272) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 272 votos; y el Señor **Marco Mauricio Valarezo Ramírez** con Doscientas Sesenta y Cuatro (264) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 264 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social de la Compañía y resuelven por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DLL-COMP S.A. Junta que es presidida por el Señor Marco Mauricio Valarezo Ramírez en calidad de Presidente y el Señor Leonardo Miguel Aguilar Collaguaso que hace las veces de secretario de esta junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

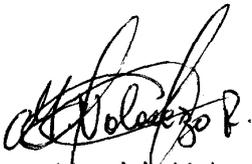
Conocer y/o resolver sobre:

1. El informe del Comisario.
2. El informe de Gerente General
3. Estados Financieros por el ejercicio 2009
4. Nombramiento de Comisario ejercicio 2010.

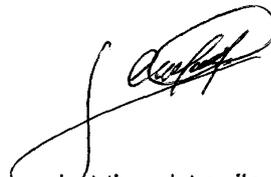
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aceptar el Informe de Comisario por el ejercicio 2009.
2. Conocer y aceptar el informe del Gerente General por el ejercicio 2009.
3. Conocer y aceptar los Estados Financieros por el Ejercicio 2009.
4. La sala por unanimidad de su Presidenta sugiere el nombre de la Ing. Fanny Ulloa Procel como Comisario Principal y la sala acepta por unanimidad.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Marco Mauricio Valarezo Ramirez  
**PRESIDENTE EJECUTIVO – ACCIONISTA**



Leonardo Miguel Aguilar Collaguaso  
**SECRETARIO – ACCIONISTA**



Stalin Fernando Pineda Chalan  
**ACCIONISTA**